



**Convocatoria de Concurso público para la provisión del puesto de Gerente del Consorcio ceia3 (Resolución de 20 de abril de 2012 del Consejo Rector del Consorcio Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, ceia3)**

**Valoración provisional de méritos de los aspirantes admitidos**

La Comisión Técnica encargada de valorar los méritos alegados por los aspirantes a la plaza de Gerente del Consorcio del ceia3, correspondiente al concurso público arriba referenciado ha acordado lo siguiente:

- 1- Publicar la lista provisional de aspirantes para la mencionada plaza (Anexo I del presente documento) con la puntuación otorgada a cada uno de ellos, por orden alcanzado, reflejando el total de la misma, conforme a lo establecido en la base 6.3 de la convocatoria por la que se convoca este concurso público.
- 2- Conceder un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación provisional para presentación de posibles reclamaciones.
- 3- Que con esta misma fecha se haga pública la relación en la página web del ceia3:

<http://www.ceia3.es/convocatorias>

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Córdoba (Avda. Medina Azahara nº 5), en el Registro Auxiliar de la misma sito en el Campus de Rabanales (Edificio de Gobierno, Ctra. Madrid-Cádiz, Km 396) o en cualquiera de las formas establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cualquier escrito de reclamación que presenten los aspirantes en otro Registro diferente al General de la Universidad de Córdoba, deberán comunicarlo en el mismo día de presentación, mediante correo electrónico a la dirección [secretaria@ceia3.es](mailto:secretaria@ceia3.es) o por fax dirigido al número 957218998 con el asunto “avance solicitud/reclamación/recurso pruebas selectivas Laboral”, indicando nombre y apellidos, fecha y lugar de presentación y referencia del proceso selectivo. El incumplimiento de este requisito invalidará el escrito presentado.

Córdoba, a 29 de mayo de 2012

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Vº Bº PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



D. Manuel Torralbo Rodríguez

D. Justo Pastor Castaño Fuentes



**ANEXO I:  
VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES  
ADMITIDOS**

**Plaza:** Gerente del Consorcio ceiA3

<b>RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
DOMÍNGUEZ GARCÍA-BAQUERO, RICARDO	26,8
HURTADO PALMERO, JOSÉ LUIS	23,2
PEREA SÁNCHEZ, JUAN JOSÉ	15,8
VERA JIMÉNEZ, RICARDO	15,2
ANGULO RUIZ, ÁNGELA	14
LÓPEZ CAMPOS, MANUEL	8,8

**Fecha de publicación:** 29 de mayo de 2012

